Educación Virtual con Enfoque por Competencias

Eduardo Menjívar Valencia
Director de Educación a Distancia
Universidad Don Bosco
El Salvador

Índice de Contenido

- Las TIC
- Educación Virtual
- Enfoque por competencias
- Diseño de formación virtual
- Construcción de contenido virtual

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), están provocando profundos cambios y transformaciones.

Las personas cada día acceden más a la información a través de recursos multimedia, televisión digital, redes informáticas y programas audiovisuales.

Frente al fenómeno del Internet que ha precipitado una serie de transformaciones sociales de gran alcance en nuestros días, la universidad no puede quedar rezagada.

Las TIC han abierto nuevos ámbitos de estudio que afectan de manera determinante a la educación, particularmente a la enseñanza superior, en la que posibilitan nuevos tipos de aprendizaje.

Las TIC han surgido fuera del contexto educativo y se han incorporado a la educación con profusión y, muchas veces, por puro esnobismo más que por criterios y preocupaciones didácticas.

Debemos preguntarnos sobre los modelos pedagógicos adecuados para el uso de las tecnologías, acerca de los modos más idóneos para su introducción en los currículos. Las TIC por sí mismas no suponen innovación.

No se busca volver la enseñanza más moderna y sofisticada incorporando cada vez más tecnología de última generación, sino reflexionar sobre las posibilidades didácticas que ofrecen estos medios en relación con las competencias que se desean desarrollar en los estudiantes (Menjívar, 2017).

Bajo estas condiciones de cambio, surgen nuevos espacios educativos que utilizan la tecnología como instrumento mediador que facilita el aprendizaje en la distancia. Es acá donde comienza la aventura de la educación virtual.

¿La educación virtual puede mejorar la forma en la que enseñamos y el modo en que los estudiantes aprenden? ¿Cómo podemos lograr esto?

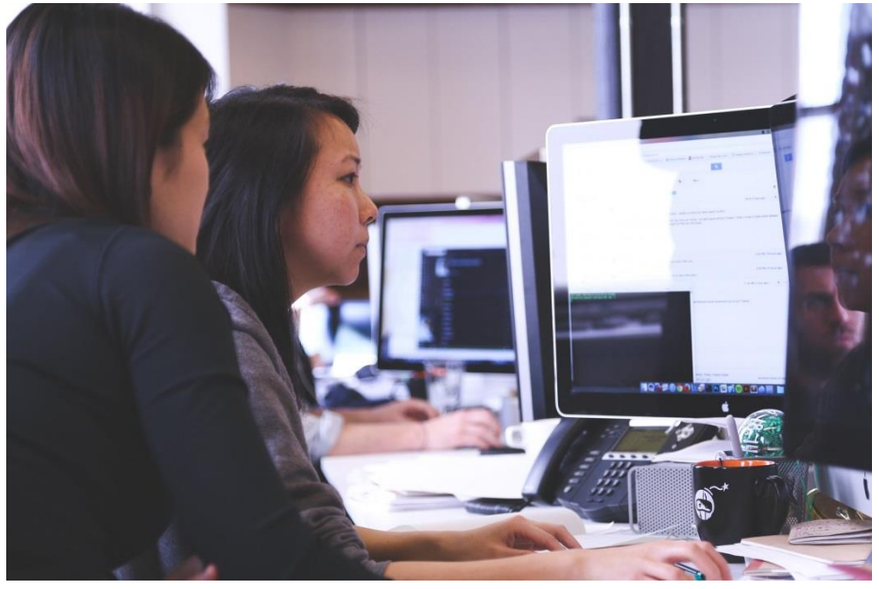

Impulsando actividades innovadoras entre los estudiantes con el fin de promover la adquisición de nuevas competencias, entre las cuales figure la conciencia de lo que puede significar ser hoy un ciudadano del siglo XXI (Alonso y Blázquez, 2012).

Muñoz y González (2009), afirman que el docente no solo debe ser capaz de usar las plataformas virtuales, también debe ponerlas al servicio de su estrategia didáctica.

Estamos ante una realidad social en la que se conjugan una serie de factores como son la innovación curricular y las Tecnologías de la Información y Comunicación (Sevillano, 2008).

La educación virtual es una oportunidad para introducir innovaciones necesarias y urgentes en la enseñanza, y en la universidad muy particularmente.

Se deben crear entornos educativos que faciliten un tipo de aprendizaje comprensivo, que permita al estudiante ser responsable de su progreso, que le ayude a aprender de manera activa e individualizada, que le permita experimentar, discutir y compartir en grupo, construir y progresar, etc. (Alonso y Blázquez, 2012).

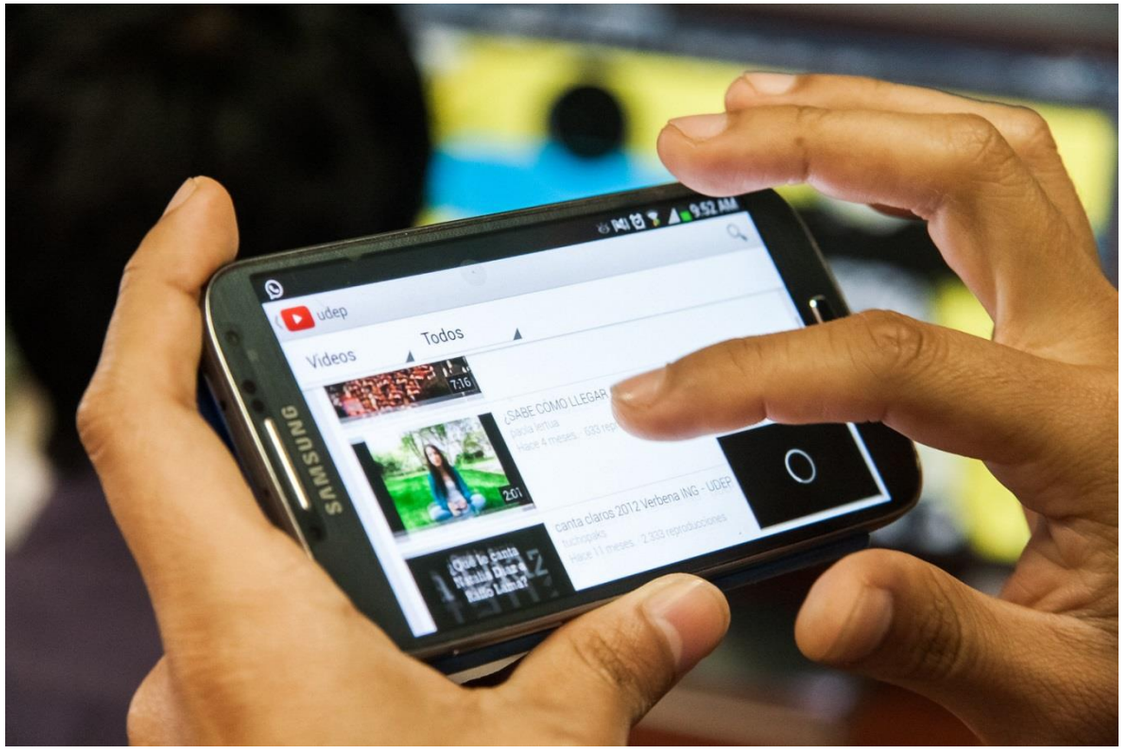

Debemos pasar de procesos centrados en la enseñanza a procesos que deben centrarse en el aprendizaje. Una práctica docente que utilice, siempre que sea posible, metodologías centradas en la participación del alumno en su propio proceso de aprendizaje (Blázquez y Lucero, 2004).

Actividades que implican, entre otros, el estudio de casos concretos, reales o simulados, la elaboración de proyectos, así como la resolución de problemas. Es importante que en el desarrollo de estas actividades se planteen foros de discusión.

Activar el proceso a través del cual los que producen el aprendizaje aprenden de la experiencia. Es el *learning by doing* del admirado John Dewey.

Muñoz (2007), afirma que competencias como: resolución de problemas, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, las habilidades personales, el liderazgo, la capacidad para trabajar en equipo interdisciplinario, etc., se pueden plantear a través de un espacio virtual de aprendizaje.

Sabemos que el docente es el profesional que imparte la asignatura, de acuerdo con los materiales previamente elaborados, y que interactúa directamente con el estudiante o participante.

Bajo este contexto, el rol del docente cambia de transmisor a facilitador en la construcción del conocimiento por parte de los estudiantes, a quienes guiará en el uso de la información y proporcionará acceso a la misma.

En un proceso de enseñanza-aprendizaje realizado en modalidad virtual el estudiante desarrollará y adquirirá unos conocimientos y competencias teórico/prácticas utilizando aquellas tecnologías o herramientas que posibilitan la comunicación en red.

*Figura 1. E*lementos del diseño de una acción formativa virtual

Fuente: Elaboración propia, a partir de Alonso y Blázquez (2012)

Al tener una metodología basada en la actividad, primará el aprender haciendo, todo ello mediante las actividades que se propondrá desde la plataforma virtual.

El alto grado autonomía, autorregulación y disciplina en el aprendizaje que ha desarrollar el estudiante no presencial se verá altamente facilitado cuando el docente le proporcione información amplia y clara sobre la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje (Alonso y Blázquez, 2012).

En la virtualidad, no debemos tomar la plataforma como un mero repositorio de contenidos, documentos y archivos que el estudiante habrá que leer para realizar una prueba.

La actividad de enseñanza-aprendizaje es el conjunto de acciones que el profesor y los estudiantes desarrollan en torno a una tarea, de acuerdo con las competencias establecidas en la asignatura (Mateos y Montanero, 2008).

En el marco de las teorías constructivistas del aprendizaje, las actividades se consideran como núcleo central del aprendizaje.

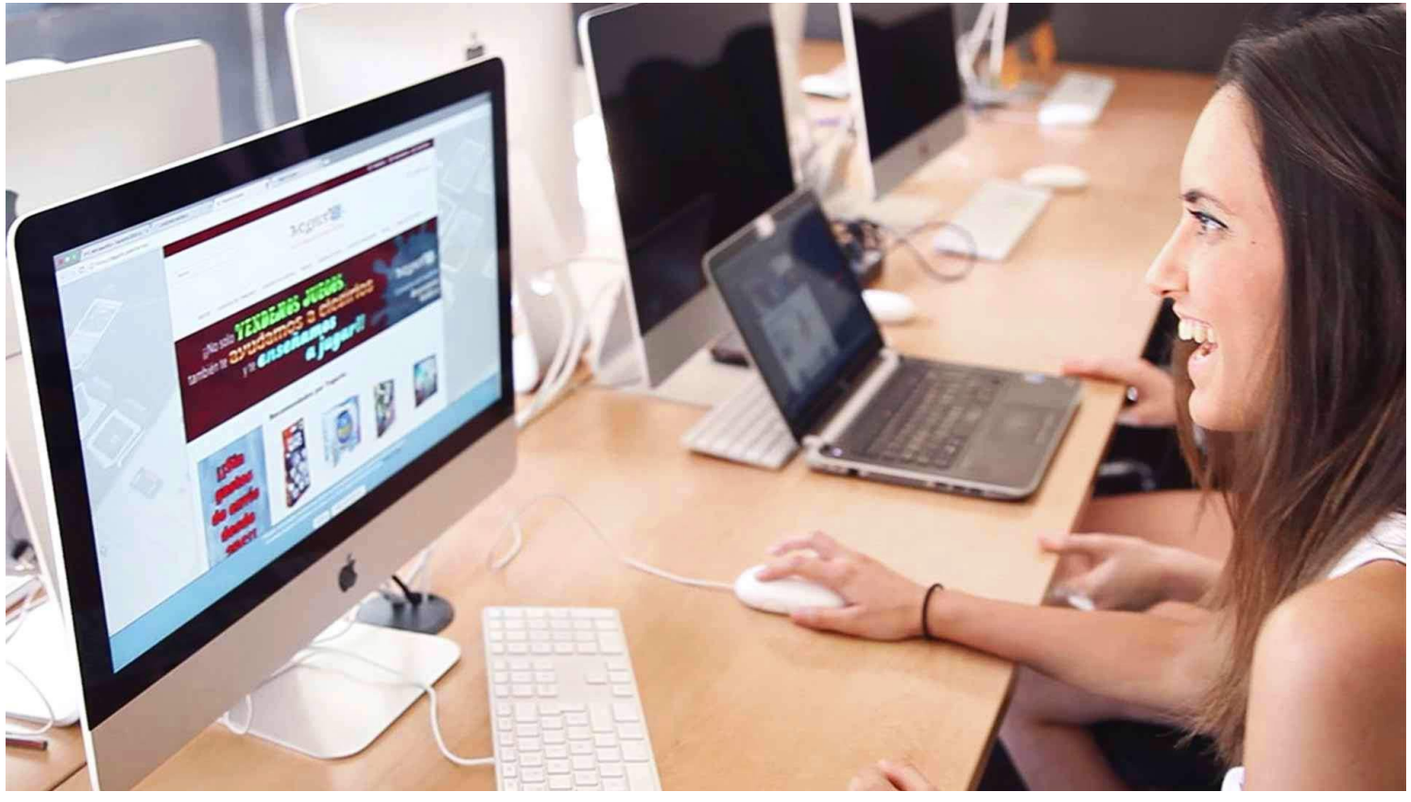

Antes de diseñar una actividad el docente debe reflexionar sobre las competencias fundamentales que se pretenden conseguir, así como sobre los contenidos que se van a trabajar en la tarea.

Es innovador optar por un texto escrito en forma de hipertexto, formato que favorece la interconexión de contenidos.

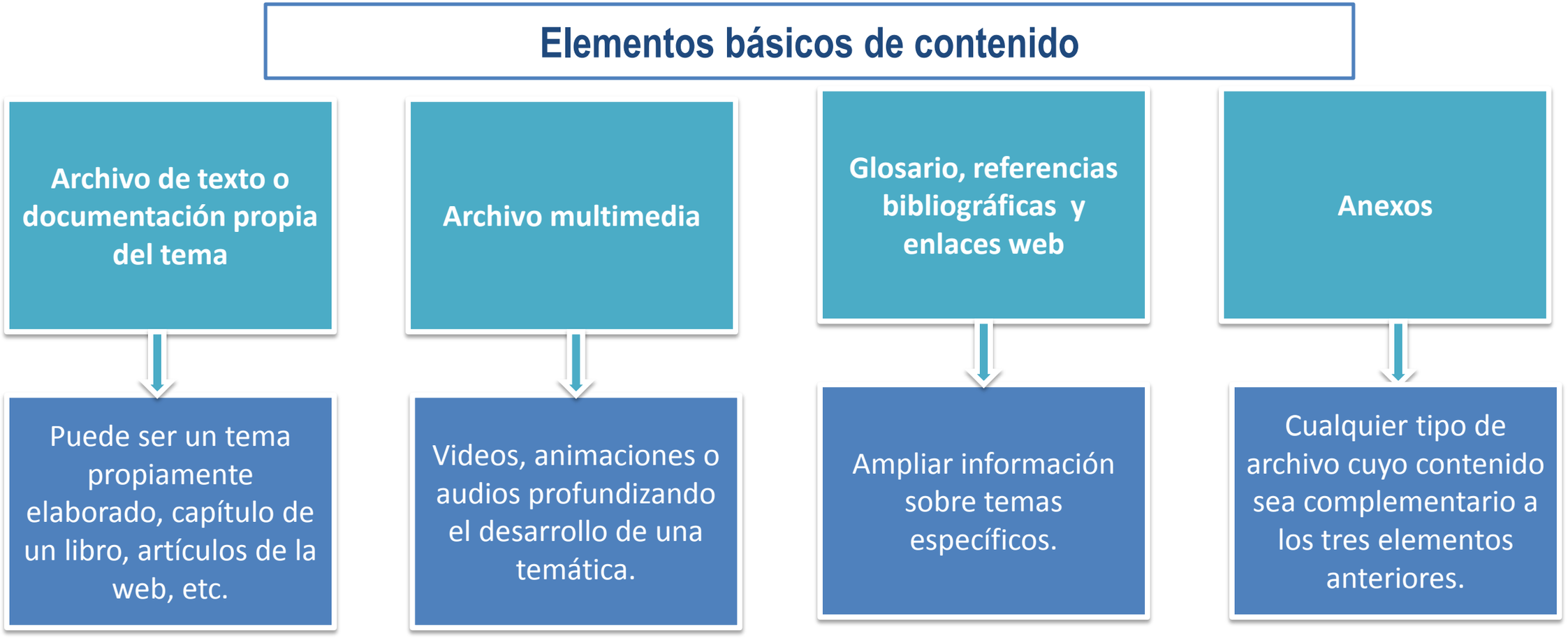

Figura 2. **Elementos básicos del e-contenido en un AVA**

Fuente: Elaboración propia, a partir de Alonso y Blázquez (2012)

Referencias Bibliográficas

Alonso, L., y Blázquez, F. (2012). *El docente de educación virtual. Guía básica*. Madrid: Ed. NARCEA.

Blázquez, F., y Lucero, M. (2004). Métodos alternativos para la enseñanza en la universidad. En F. Blázquez (Coord), Materiales para la enseñanza universitaria. La formación de los profesores noveles universitarios. Badajoz: ICE de la Universidad de Extremadura.

Mateos, V., y Montanero, M. (coords.) (2008). Diseño e implantación de títulos de grado en el Espacio Europeo de Educación Superior. Madrid: Narcea.

Menjívar, E. (2017). Estrategias de enseñanza-aprendizaje con el uso de herramientas tecnológicas: Una reflexión desde la experiencia docente. Diá-logos 20, 7-17.

Muñoz, P., y González, M. (2009). Plataformas de Teleformación y herramientas telemáticas. Barcelona: UOC.

Muñoz, T. (2007). E-learning: ¿Exigencia para el espacio europeo de educación superior? En A. Landeta (Coord), libro de buenas prácticas de e-learning. Madrid: Anced.

Sevillano, M. (2008). *Nuevas tecnologías en educación social.* Madrid: Mcgraw Hill.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

GRACIAS